

AYUNTAMIENTO AL MARGEN DE LA ULTIMA SESION

El camarada Henche tiene un "enemigo". El censor. Y decimos que el censor es un "enemigo amistoso" del alcalde, porque a diario nos tacha con su lápiz rojo todos los "modestos consejeros" que nos permitimos darle al presidente de la Corporación municipal.

Es natural que Henche, cuando lea CNT y vea tantos blancos, subirá de cólera y se preguntará: ¿Qué me habrán dicho en este párrafo? Nada que le moleste, camarada alcalde. La verdad, para los espíritus firmes y decididos, da aliento, aunque sea amarga.

Pero perdonemos el censor su insistencia. Las sesiones municipales interesan sobremanera al pueblo de Madrid, porque cree que en ellas se han de resolver los graves problemas que tenemos planteados. Espera el pueblo que la Prensa dé a conocer la información verídica de lo que en el Ayuntamiento sucede, y es, por consiguiente, lógico que los informadores municipales tratemos de satisfacer las ansias populares.

Si en la sesión se habla de Abastos y se facilita a los periodistas una nota con los precios de artículos que no se expenden en Madrid al pueblo trabajador y si a la vagancia que pulea por bares y colmados, tenemos que repudiarla. En la nota de referencia se hablaban nada menos que de langostinos, cigalas, etc., y nosotros preguntamos: ¿Quién y dónde se venden esas mercancías? No lo sabemos, aunque se hace constar en ella que se expenden al público en los mercados.

En nuestra información de ayer habíamos también de una proposición de la minoría comunista sobre la municipalización de la vivienda. Decíamos que la propuesta nos parecía bien, pero que había llegado tarde. Dábamos la razón a Serrano Batanero por su actitud y pedíamos que hablase Petronila. Ajustábamos esta petición al deseo de que no fuesen siempre Escanilla y Alonso los "gallitos" de la minoría. Por principio de urbanidad, queríamos que Petronila mereciera más respeto. Petronila se sienta en su escanillo y no la dejan ni respirar. Tenga presente el censor que nuestra petición fué justa.

De todas maneras, nos interesa que Henche, no se alarme demasiado cuando ve censuradas nuestras galeadas. Los alarmistas no somos nosotros; es el censor, y él también, porque no acomoda muy bien sus actividades con las exigencias del momento.

Nosotros no hacemos más que reflexionar lo que vemos. ¿Alcalde, ¿censurador, ¿censor? ¿Qué más? ¿Qué más? ¿Qué más?

CUANDO LAS RANAS CROAN...

Una campaña que en bien de todos debe cortarse

No acierto a vislumbrar la finalidad de esa campaña que, desde el día de la noche viene desarrollando en torno a la denominada Junta de Espectáculos. Pretender obstaculizar la tarea laboriosa de un organismo integrado por los trabajadores de esa industria en representación, acertada de las dos centrales sindicales con una crítica toruosa y malintencionada a todas luces, es, a mi juicio, declararse en franca incompatibilidad con el propósito constructivo y renovador que C. N. T. y U. G. T. en más perfecta inteligencia hoy que nunca, desconoce Salado este detalle?—aportaron a la susodicha Junta.

A pesar de todo, con ser bastante, confieso que no hubiera estimado oportuna esta réplica a tan campaña, si no fuera por que en el episodio publicado anoche su autor, en alarde de pésimo gusto ataca a nuestra representación sindical en dicha Junta, pretendiendo—no sé dónde quien quiere—ridiculizar un procedimiento, lógico exponente de nuestra, más elemental norma democrática.

Si, compañeros (?) Salado, La Federación Regional de la Industria de Espectáculos Públicos del Centro, tiene constituido en su seno un Comité de orientación teatral, y en él están justamente representados todos los trabajadores encuadrados en dicha Federación. La Junta de Espectáculos, no la constituyeron para que nuestros representantes en ella obraran con un criterio; opinó que nuestra hermana sindical procede en forma semejante. Los compañeros designados para tal efecto vienen obligados a llevar a la susodicha Junta el espíritu de nuestro Sindicato; éste le constituyeron todos en amplia libertad de opinión, y de votación, cumplidamente democrática surgen los acuerdos, cuya esencia viene a ser el criterio que, más tarde nuestros representantes, llevan a los Plenos de la Junta de Espectáculos. ¿Cabe norma más democrática?

Claro que para los espíritus autoritarios endiosados en el sapientismo, resulta difícil de digerir, sobre todo si tan embozadamente se ahorran los tiempos del empresario amo y señor, cuya voluntad era el único tramo difícil de escalar para la posesión de la fama.

Después de mi última publicación en estas mismas columnas y por idéntico motivo, creí de verdad que la actitud del autor de los comentarios de referencia, francamente hostil a nuestra Organización confederal, no me daría pie para otra réplica. Advertí mi odioso omisión y me disculpé.

¿Con qué derecho, el señor Salado, se entromete a prejuzgar normas y tácticas para las que, por el espíritu confederal en que se inspiran, exigimos su máximo respeto? ¿A quién representa en su gestión este agitador de "vía estrecha"? ¿Qué propósito anima al proceder?

Acébase de una vez para siempre esa malsana deseo de avivir enconos, cuando todos nos esforzamos por mitigarlos. Somos nosotros, los trabajadores de la industria de una y otra sindical, hermanos en la lucha y en la victoria, los únicos que hemos evita-

Se ha constituido el Consejo de la Alianza Juvenil Antifascista de Madrid

Ayer ha quedado definitivamente constituido el Consejo de Madrid de la Alianza Juvenil Antifascista, en la siguiente forma:

Presidente, José Cabañas, de la Juventud Libertaria. Secretario general, Ramón Sinobas, de la J. S. U. S. de Producción, Miguel Betegón, de la Juventud Republicana. S. Militar, Luis Vallejo, de la Juventud Libertaria. S. de Cultura y Femenina, Antonio López, de la Juventud Republicana. S. de Propaganda, Guillermo Rodríguez Andrade, de la J. S. U. S. de Asuntos Locales, José Manuel Valdeón, de la Juventud Sindicalista.

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

Juventudes Libertarias del Transporte.—A todos los jóvenes de este Sindicato amantes del progreso y de la cultura y defensores de la revolución, se os convoca a una asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el próximo martes, día 5 de octubre, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nomenclamiento de Mesa de discusión.
- 2.º Informe de la Comisión organizadora.
- 3.º Nomenclamiento del Comité.
- 4.º Asuntos generales.

Dada la importancia de esta asamblea se os ruega asistáis sin pretexto ni excusa alguna. — La Comisión Organizadora.

Juventudes Libertarias del Sindicato Unico de Obreros Municipales.—Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a las Juventudes Libertarias de este Sindicato a una asamblea general que se celebrará el lunes día 4 de octubre, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Sindicato, con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Sección de las Juventudes Libertarias.
- 2.º Elección de cargos.
- 3.º Asuntos generales.

Se ruega a los compañeros la mayor asistencia. — La Comisión Organizadora.

Sindicato Unico de Industrias Gráficas de Madrid (Sección Propaganda). — Mañana domingo, día 3 de los corrientes, a las once de la mañana y en nuestro domicilio social, tendrá lugar una conferencia a cargo del compañero Ricardo Alba, con el tema siguiente: "Socialización". — La Comisión de Propaganda.

Ateneo Libertario de la Colonia Popular Madrileña.—Se pone en conocimiento de todos los socios de este Ateneo Libertario que mañana domingo, día 3, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Informe del Comité.
- 3.º Rendición de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.

Ateneo Libertario de Carabanchel.—Por la presente se comunica a todos los compañeros de todos los Ateneos Libertarios de las barriadas de Carabanchel se pasen por el domicilio social del Comité de Defensa de la Barriada, para un asunto de gran interés, a la mayor brevedad. — El Comité.

Compañeros: La Agrupación "Mujeres Libres" quiere que os capacitéis para ocupar los puestos que en la retaguardia habrán de dejar nuestros hombres. Acudid a nuestras clases de cultura general, preparación para ingresar en auxiliares administrativos. Clases especiales de francés, mecanografía y taquigrafía, cursillos de enfermeras y clases de puericultura. Para inscribirse: Diego de León, 25, de cuatro a ocho de la tarde.

El Parlamento catalán también se reúne

Y SUSPENDE LAS SESIONES HASTA QUE LAS COMISIONES DESPACHEN DICTAMENES

BARCELONA, 1.—El primer diputado que llegó al Parlamento fué el señor Solé Brú. Minutos antes de la hora señalada para la apertura de las Cortes llegó el señor Companys, quien preguntó a los periodistas si ya habían acordado muchos parlamentarios. Como se le dijese que no, replicó: —Yo acudo al sitio y a la hora señalada.

Poco después llegaban el presidente del Parlamento, señor Casanovas, los diputados de la Esquerda, los consejeros señores Sbert, Bosch y Tarradellas.

El señor Sbert dijo cuenta al presidente de las noticias que habían llegado a la Consejería de Gobernación, sobre un bombardeo realizado por la aviación fascista.

A las cinco treinta y dos el señor Casanovas declaró abierta la sesión. No asistieron los diputados socialistas. En cuanto al conserjero de Cultura, señor Pi i Suñer, hizo saber por teléfono al presidente, que se encontraba en un grupo escolar que había sido alcanzado por las bombas de la aviación rebelde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Casanovas, dijo que en la reanudación normal de la vida parlamentaria evocaba la gloriosa muerte del diputado Amadeo Colldefreres, que cayó en las primeras horas de la lucha contra el fascismo en plena Puerta de la Paz. Al rendir homenaje a él nos inclinamos también ante las otras víctimas populares ocasionadas por la sublevación militar.

Hizo a continuación un elogio de Cataluña, y dijo que en ella nunca se ha consolidado ni consolidará ningún avance que no descanse en la piedra de sus sentimientos nacionales.

Terminó agradeciendo a la Cámara la renovación de su confianza.

El diputado señor Galés, se adhirió a las manifestaciones del presidente y anunció que ha depositado sobre la Mesa, suscrita por varios diputados, una proposición en la que piden que para perpetuar el homenaje al señor Colldefreres, se coloque una lápida en el salón de sesiones.

El presidente de Cataluña se adhirió a la proposición y a las manifestaciones del señor Casanovas.

El conserjero de Gobernación, señor Sbert, dijo en nombre del Gobierno que éste se halla a la disposición del Parlamento, que es la firme garantía de que Cataluña cumplirá con su deber.

Recoge esas manifestaciones el señor Galés.

Se lee y aprueba la proposición-homenaje al diputado señor Colldefreres.

El señor Casanovas anuncia que para la próxima sesión se avisará previamente a los diputados, lo que tendrá lugar una vez que las Comisiones respectivas hayan aprobado los dictámenes de varios proyectos de ley.

Acto seguido se levanta la sesión. —Febus.

CARTELERA MADRILEÑA

CAPITOL
des espías
LOS CANDELABROS DEL EMPERADOR
EL MAS Suntuoso FILM DE ESPIONAJE
Lunes 4 de octubre

PARA MAÑANA TEATROS
ALKAZAR.—4 y 6.15, "Tú gitano y yo gitana".
ASOASO.—4 y 6.45, "El cuarto de gallina" y fin de fiesta por Rafael Arcos.
BARRAL.—3 y 5.30, "Los Galeotes".
CALDERON.—4 y 6.15, "Homenaje a todos los artistas en sus cincuenta días de actuación. Ana Mary (Shirley Temple Española), Aquilino Moreno, Sepepe, Moritz, Lolita Granados, Polita Bedrés, Margarita and Francisca...
CHUECA.—3.45 y 6.15, "María Magdalena".
ESPAÑOL.—3.30 y 5.45, "Marlana Pinoda" (respuesta a García Lorca).
FUENCARRAL.—3.30, "La del manojito de rosas", 6, "La Chulapona".
GARCIA LORCA.—4 y 6.15, despedida de Topete y Anita Flores. Gran éxito de Hermanas Díaz y Pompo, Thedy, Nabucodonosor, Zangabollas, Orquesta Madrid.
IDEAL.—3.30, "Los clavelos" y "La tragedia de Pierrot". 5.45, "Carceleros" y "Katuska".
JOAQUIN DICIENTA.—3.30 y 5.45, "Las anécdotas".
LATINA.—3.30 y 5.45, "La copia andaluza" (El Americano, Varela, Muguet-Albaladejo).
MARAVILLAS.—3.15 y 5.45, "Los cardenales".
MARTIN.—3.15 y 5.45, "Las ametralladoras".
PALMA.—3.45, "Luisa Fernanda", 6, "Doña Francisquita" (Calvo Rojas, Pepita Rollán, Raquelita Haro).
PAVON.—4 y 6.30, "El ¡mi hijo!" Fin de fiesta por Manilla.
PROGRESO.—4 y 6.15, "Calle de la Amargura".
ZARZUELA.—4 y 6.15, "El dragónillo", "Coros confederales", "Los títeres de Cachiporra", 6, "Un duelo", "Coros confederales", "Los títeres de Cachiporra".

PALACIO DE LA MUSICA
Lunes 4 de octubre
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
AMOR DE GAUCHO
por WARNER BAXTER, con el Tango de la Cobra.

ACTUALIDADES
Desde el lunes
La llamada de la Selva
por CLARK GABLE y LORETTA YOUNG

GONG
Desde el lunes
EL SOLTERO INOCENTE
por CHEVALIER

AVENIDA
Lunes 4 de octubre
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
UN FILM AUTENTICAMENTE ESPAÑOL
por MARIA ARIAS y PEDRO TEROL. Música de SERRANO.

MADRID-PARIS
Lunes 4 de octubre
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
ESTOY MUERTO
UN MAGNIFICO ESPECTACULO MUSICA RISA CANCIONES

SALAMANCA
DESDE EL LUNES
Una noche en la Opera
La producción más cómica del cinema

DURRUTI
Desde el lunes
Yo he sido espía
por CONRAD VEIDT y VARIETES

CALATRAVAS
Desde el lunes
El Angel de las Tinieblas
Un film de guerra y de amor.

HOLLYWOOD
Desde el lunes
Bolero

TIVOLI
Desde el lunes
¡¡BARRIOS BARROS!!

BARCELO
Desde el lunes
MARIETTA LA TRAVIESA
por Jeanette MAC DONALD

Monumental
DESDE EL LUNES
GABLE HARLOW BEERY
MARES DE CHINA

PROYECCIONES
Lunes próximo
TANGO-BAR
por CARLOS GARDEL y debut de RAMPER

Comisión Investigadora de Hospitales y Centros benéficos
Relación nominal de los donativos recibidos por esta Comisión Pro Compañeros muertos o heridos en la lucha contra los fascistas y por la libertad del pueblo.

Suma anterior 19.538.80
Enlógio Gallego 1.00
Simón Saus 1.00
Manuel Varea 50
Mariano Vicente 1.00
Saturnino García Ro- 1.00
visco 1.00
Toribio Herro 1.00
José Alcolado 1.00
Juan Martínez 1.25
Chilo Morán 50
Antonio Nicolás 1.00
Alfonso Nicolás 1.00
Inocencio Gonzalo 1.00
Benjamín Alba 1.00
Emeterio López 1.00
Compañero Angel Lo- 1.00
zano, obra Plaza de 5.00
Toros vieja 2.50
Luis Pedrosa 2.00
Erillo Reyero 8.00
Fernando Anades 10.00
Julio Nogales 2.00

Total: 19.579.55
Madrid, 18 de agosto de 1936.
LA COMISION

El Comité de Cataluña de la U. G. T. acuerda ratificar los acuerdos del pacto U. G. T.-C. N. T.
BARCELONA, 1.— El Comité de Cataluña de la U. G. T., en reunión celebrada ayer, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: Delegar a un compañero del Secretariado para asistir al Pleno del Comité Nacional de la U. G. T. de España, con vocación por veintinueve Federaciones Nacionales de Industria; ratificar los acuerdos anteriores respecto al Pacto U. G. T.-C. N. T. y dispónese a constituir el Comité de Alianza, entre la U. G. T. y la C. N. T. en Cataluña, en cuanto sea ratificado por el Comité Nacional de la U. G. T. de España.—Febus.

VISADO POR LA CENSURA
ESTATALES

LA GUERRA EN EL SUR

El pájaro que volvió

—Son muchos meses catorce meses sin noticias.
—Y los que vengan!
—Pues yo no resisto más sin ver a mi familia y a mis hijos. Un día.
—¿Qué?
—Hago una escapada y los voy a ver.
—Eso es difícil.
—Veremos.
—Y el permiso?
—Es lo que me contiene.
El soldado que había ingresado voluntariamente en el Ejército del Pueblo llevaba catorce meses sin tener noticias de su familia y de sus hijos, en poder de los traidores. Soportaba con toda entereza las adversidades de la guerra; pero tenía metido en el cráneo, como un taladro que incesantemente le recordara lo mismo, el recuerdo de sus deudos, sometidos a los vejámenes de los invasores. Combatía bravamente, sin darle demasiada importancia a la caravana de dolores que la guerra trae consigo como inevitable aequivo. Cuando descansaba en el parapeto, sacaba del tablero las ya borrosas fotografías de sus deudos y permanecía absorto, con la vista puesta en ellos. Muchas veces sentía una angustia que le atenazaba la garganta y que iba transformándose en lágrimas silenciosas, derramadas sobre las cartulinas, documentos de unos días más alegres.

La ayuda de una linterna y pegados a los sacos ferrerros, fueron deletrando:
—Camaradas: No penséis mal de mí. Marcho; pero no me voy con los "fasistas". No puedo aguantar más tiempo sin ver a mi familia, y voy a buscarla. No creáis que soy traidor, que pronto volveré a verme entre vosotros.
Entre los combatientes leales hubo gestos de duda y un comentario casi unánime:
—Está hecho un buen sinvergüenza.
—¿Miray utede con lo que ha salido después de tanto tiempo!
—Quería mucho a su familia.
—Jur era lo que quería. A la familia la queremos nosotros como él, y estamos aquí.
Y el episodio, de momento, no tuvo más relieve. Se dio el parte consiguiente, se hizo el expediente de rigor y la vida de las posiciones siguió su ritmo normal.
Había pasado un mes de la evasión, cuando uno de nuestros centinelas en el subsector de Azuaga oyó una de las últimas madrugadas:
—Aquí estoy de nuevo!
—¿Quién va?
—No disparas; soy un camarada que viene del campo fascista!
—Ahí veo más de uno.
—Son mis deudos.
El soldado evadido un mes antes había cumplido su palabra. Ahora estaba entre los suyos, radiante de felicidad. Los soldados le preguntaban pormenores de su vida.

En la ayuda de una linterna y pegados a los sacos ferrerros, fueron deletrando:
—Camaradas: No penséis mal de mí. Marcho; pero no me voy con los "fasistas". No puedo aguantar más tiempo sin ver a mi familia, y voy a buscarla. No creáis que soy traidor, que pronto volveré a verme entre vosotros.
Entre los combatientes leales hubo gestos de duda y un comentario casi unánime:
—Está hecho un buen sinvergüenza.
—¿Miray utede con lo que ha salido después de tanto tiempo!
—Quería mucho a su familia.
—Jur era lo que quería. A la familia la queremos nosotros como él, y estamos aquí.
Y el episodio, de momento, no tuvo más relieve. Se dio el parte consiguiente, se hizo el expediente de rigor y la vida de las posiciones siguió su ritmo normal.
Había pasado un mes de la evasión, cuando uno de nuestros centinelas en el subsector de Azuaga oyó una de las últimas madrugadas:
—Aquí estoy de nuevo!
—¿Quién va?
—No disparas; soy un camarada que viene del campo fascista!
—Ahí veo más de uno.
—Son mis deudos.
El soldado evadido un mes antes había cumplido su palabra. Ahora estaba entre los suyos, radiante de felicidad. Los soldados le preguntaban pormenores de su vida.

«TOMATE»

"La única paz admisible será la que restablezca la justicia y la libertad". Es opinión de "El Socialista". A ella opondremos la nuestra: la única paz admisible será la que no padece con la traición, dejando intacta la fortaleza moral del pueblo para imponer una justicia social que sea base de una auténtica libertad. Es más larga, pero es que hay cosas que no se pueden decir a medias.

Un discurso sembrado de verdades. Comprendamos las razones que tiene "El Socialista" para opinar de tal modo sobre el discurso de Negrín. A nosotros, salvando todas las consideraciones, nos ha parecido un discurso hecho para el exterior. El presidente del Consejo se creía todavía en Ginebra.

Otro título ampuloso de "El Socialista": "Al comparecer el Gobierno ante las Cortes, Negrín pronuncia un discurso rebosante de sinceridad, energía y cierta visión de la realidad nacional e internacional".

La realidad nacional debe fundarse en las experiencias negativas. La guerra nos debiera haber dado un lenguaje certero, rotundo, parecido al lenguaje que hablan los cañones.

"Mundo Obrero" destaca dos frases del discurso de Negrín. La primera: "Es deber mi declarar que los servicios que Rusia nos ha prestado lo han sido siempre sin contrapartida". No podíamos esperar menos de la admirable comprensión del Gobierno soviético.

La segunda: "Luchamos por una España que sea sólo para los españoles y para todos los españoles".

Para todos los españoles? Recordemos que en muchas ocasiones menos dramáticas de la historia de España se pronunciaron frases muy parecidas. Cuantos nos gobernaron quisieron hacerse amar de todos los españoles. Pero eran tiempos de paz.

Los nuevos dirigentes de la U. G. T. envían un fraternal saludo a la C. N. T. "Que es agradecido y estimado. No porque venga de los "nuevos dirigentes", sino porque llega de militantes de la U. G. T. con los que la C. N. T. quiere cordialidad, lealtad y respetos sociales mutuos. Y

... decidieron desistir de sus propósitos de penetrar en el local de la Ejecutiva, y en el mismo des-cansillo de la escuela en que se hallaban, se declararon constituidos en Comité Nacional de la U. G. T."

Cuando se pueda hacer la narración de sucesos curiosos, éste de constituirse un Comité Nacional en el "descansillo de la escuela" tiene que distraer mucho. También es posible que muchos lloren. Porque es para llorar ver a la U. G. T. bloque que la guerra necesitaba compacto y homogéneo, dando bandazos entre maniobras y deslealtades.

Cartas cruzadas entre el presidente del Consejo y la delegación de Chile en la Sociedad de Naciones

VALENCIA, 2 (1 m.).—Las cartas cruzadas entre el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y la delegación de Chile en la Sociedad de Naciones, comúnmente conocido con posterioridad a dicha fecha, serán procesados con el previo consentimiento del representante diplomático peruano al cual se darán todas las facilidades que acuerden las leyes españolas en similares trances, a fin de asegurar la defensa de esas personas ante los aludidos tribunales.

Quinto. El Gobierno español consiente, como medida preventiva y tendiente a facilitar las condiciones de vida y seguridad del personal de las misiones diplomáticas antes indicadas y de sus asilados, el traslado de dicho personal a los locales que tales misiones escojan, de común acuerdo con las autoridades españolas, los cuales locales quedarán junto con los asilados que albergue bajo la protección de los pabellones de esas misiones, y gozarán de todas las garantías que el uso y las prácticas diplomáticas acuerden las sedes de las misiones diplomáticas.

Sexto. Los Gobiernos de Bolivia, de Chile, de Cuba y de Perú se comprometen a tomar las medidas que estén a su alcance para evitar que los asilados, una vez evacuados del territorio español, vayan a engrosar las filas de los rebeldes o se dediquen a hacer propaganda contraria al Gobierno legítimo de España.

Séptimo. El presente acuerdo reemplazará y anulará los acuerdos concluidos anteriormente por los Gobiernos de Bolivia, de Chile, de Cuba y de Perú con el Gobierno español, respecto a los asilados, y será, además, inscrito en la Sociedad de Naciones de conformidad con las disposiciones del artículo 18 del pacto por solicitud conjunta formulada al secretario general de la Sociedad los Gobiernos de España, Bolivia, Chile, Cuba y Perú.

Octavo. Los Gobiernos de España, Bolivia, Chile, Cuba y Perú deciden dar a la publicidad estos acuerdos en una fecha que se determinará de común acuerdo entre ellos y con el secretario general de la Sociedad de Naciones.

No deseo terminar esta comunicación sin expresar a V. E. la alta apreciación del mi Gobierno por la actitud tan cordial del Gobierno de V. E. para con los Gobiernos americanos antes aludidos, al dar las facilidades que dejó señaladas para la solución de un problema que gravita actualmente sobre nuestras mutuas relaciones.

Aprovecho con gusto esta oportunidad para reiterar a V. E. la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

De Negrín a Edwards

Ginebra, 19 de septiembre de 1937.—Excelentísimo señor don Agustín Edwards, embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile en Londres.—Mi querido señor embajador y amigo: Acabo de tener conocimiento del curso de las negociaciones llevadas a cabo por su representante, señor Fajardo, y el asesor jurídico de nuestras delegaciones, señor Quero. Como consecuencia de ello, tengo el gusto de poner en conocimiento de V. E. lo siguiente:

Primero. Que ratifico mi declaración espontánea hecha el sábado 18 ante la asamblea de la Sociedad de Naciones, y en su consecuencia, el Gobierno que presido dará para la evacuación de refugiados cuantas facilidades sean compatibles con los intereses del Estado y nuestra propia legislación interpretando ambos extremos del modo más generoso en atención a los deseos de las representaciones diplomáticas interesadas.

Segundo. Que esta concesión obedece simplemente al deseo de dar facilidades a dichas representaciones para ayudarlas a resolver el delicado problema de los asilados y en atención a los lazos fraternales que con ellas nos unen.

Tercero. Que no ha sido propósito del Gobierno español en ningún momento el ligar o condicionar su consecuencia en esta materia a que se otorgue o no el voto a España para su reelección en el Consejo de la Sociedad de Naciones, por ser aquí un problema de Gobierno y considerar lo segundo como una cuestión de categoría nacional. Interesado en grado sumo en que sobre este particular no pueda subsistir equívoco alguno, me permito, a pesar de lo intempestivo de la hora, hacer llegar a sus manos mi carta esta misma noche.

Le ruego, señor embajador, acepte con la expresión de mi consideración más elevada el sentimiento de amistad y afecto de su afmo. s. s. q. e. s. m. Juan Negrín, presidente del Consejo de Ministros de España.

Respuesta de Edwards al presidente del Consejo

"Delegación de Chile en la Sociedad de Naciones.—Ginebra, 20 septiembre 1937.—Señor presidente del Consejo de ministros de España: He tenido el honor de recibir con esta misma fecha la atenta comunicación que V. E. me envía hoy, a las dos de la madrugada, en la cual V. E. tiene a bien reiterar como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo por los consejeros jurídicos de nuestras respectivas delegaciones, las declaraciones que V. E. tuvo a bien hacer espontáneamente en la asamblea el viernes 17 del corriente. Este delicado problema de los asilados, de un orden estrictamente humanitario, interesa por igual a todos los países latinoamericanos, cuyas misiones en Madrid tienen asilados. En consecuencia, he creído de mi deber vitalicio, para dar a conocer los términos de la declaración de V. E., ya que a todos ellos les afecta directamente. Después de conocer la opinión de los representantes de dichos países, me es grato exponer a V. E.:

Primero. Que han tomado nota, como el infrascrito, con suma complacencia, la declaración que V. E. ha hecho así en la Asamblea como en la Comisión a que me refiero, en orden a que el Gobierno de V. E. está inspirado en el deseo de dar todo género de facilidades a los representantes diplomáticos latinoamericanos para ayudarlos a resolver el delicado problema de los asilados.

Segundo. Que una nota asimismo de la declaración de V. E. en orden a que en ningún momento el Gobierno de España tigre o condicionará sus decisiones en esta materia a que se otorgue o no a España para su reelección en el Consejo de la S. de N., estiman que la elección es primordialmente un acto político e internacional que ha de inspirarse en las obligaciones que el pacto de la S. de N. les impone a todos sus miembros y que el asilo que han otorgado y defenderán con tanto empeño es el ejercicio de un derecho aplicado exclusivamente con fines humanitarios.

Tercero. Nada le será más grato que ver siempre representada en el Consejo de la Sociedad de Naciones a una España única y fuerte. Permito recordar a V. E. que le correspondió al infrascrito proponer que en la segunda Asamblea de 1921 se le designara a España un asiento permanente. El único anhelo de Chile, y me atrevo a afirmar el de todos los Estados latinoamericanos, es ver que España en paz y prospera vuelva a desempeñar el rol a que tiene derecho en el concierto de las grandes naciones.

Le ruego, señor presidente, que acepte, juntamente con la expresión de mi más alta consideración, los sentimientos de mi personal amistad. Firma la carta el señor Edwards.—Presidente de la Delegación de Chile en la Sociedad de Naciones.—Fébus.

LA SEGUNDA SESION DE LAS CORTES

(Viene de la página primera.)

concentración de carteras, aunque no hay que exagerar esta concentración, porque el día no tiene más que veinticuatro horas y no es tiempo suficiente para una intensa labor. Concentración, sí, pero no excesiva.

Se refiere a la unidad antifascista y dice que hay periódicos que dedican dos páginas a la unidad y seis a la separación. Hemos de tolerarnos unos a otros, mientras exista la amenaza fascista. Y así es como se puede realizar la unidad. Pretender que una Organización absorba a otra, una Partido a otro, es hacer imposible la unidad.

Habla del proselitismo, y dice que tiene pruebas del proselitismo en el Ejército.

(El presidente le interrumpe y

le dice que esas pruebas las entregue al ministro de Defensa.)

Habla de la retaguardia y de cómo algunas cosas sufren interrupciones inexplicables y seguidamente pasa a tratar del espionaje y contrapionaje y el presidente le dice que no cree que deben tratarse estos asuntos.

ALBORNOZ interrumpe con viveza.

EL PRESIDENTE: El señor Albornoz tiene medios para hacerse oír.

ALBORNOZ pide la palabra.

PESTANA continúa su discurso, diciendo que el Gobierno debe preocuparse no sólo de la quinta columna, sino de la sexta, que es la integrada por los individuos cuya adhesión al Régimen es dudosa, y sin embargo van avanzados por nuestros Partidos y Organizaciones.

Se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que es preciso que la persecución contra los indecisos que puede haber en la C. N. T., como los hay en todos los Partidos, no llegue a la persecución de la propia C. N. T., integrada por hombres de ideales, que prestan un gran servicio a España.

Termina solicitando del Gobierno una disposición de carácter determinante que es la prohibición absoluta de que los militares con mando intervengan en ningún acto público.

viduos cuya adhesión al Régimen es dudosa, y sin embargo van avanzados por nuestros Partidos y Organizaciones.

Se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que es preciso que la persecución contra los indecisos que puede haber en la C. N. T., como los hay en todos los Partidos, no llegue a la persecución de la propia C. N. T., integrada por hombres de ideales, que prestan un gran servicio a España.

Termina solicitando del Gobierno una disposición de carácter determinante que es la prohibición absoluta de que los militares con mando intervengan en ningún acto público.

la conjunción política del Frente Popular, se han querido sumar, impulsados por el patriotismo, a la obra realizada. Desearíamos—agrega—que al votar la confianza para el Gobierno, fuese de adhesión unánime y ferviente. En la lucha que sostenemos contra el crimen, no nos cabe duda que este Gobierno será el del triunfo, el que ha de salvar a España.

La proposición queda aprobada por aclamación.

Se aprueba sin discusión un dictamen de Hacienda sobre la ordenación y desenvolvimiento de las actividades nacionales.

También se aprueban dictámenes por los que se modifica el Reglamento de la Cámara.

Se lee el despacho, se señala el orden del día para la sesión próxima, y se levanta ésta a la una y diez, anunciando el presidente que para la próxima se avisará a domicilio.—Fébus.

EL PROBLEMA DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES RESIDENTES EN MADRID

Hay que revisar y modificar las disposiciones que obligan los traslados en masa

El día 5 de octubre en el nuevo destino. No se consiente elevar instancias a los que, por motivos de salud, resulta peligroso desplazarse. Claro es que existe la excepción de los enfermos en cama y con fiebre. Pero a todos los demás se les condena con graves sanciones, tildándolos de desafectos al régimen, si no cumplen el mandato en el plazo reglamentario.

Estas órdenes deben sufrir inmediata modificación, porque si adolecen de excesiva dureza para el personal masculino, para el femenino es algo inhumano que puede no debe prevalecer. Que a una mujer que ocupa el cargo de auxiliar, con modesto sueldo y sin

dieta, se le obligue a marchar a setecientos kilómetros de Madrid, sin que sus medios le permitan que le acompañe persona de su familia, es algo que el legislador no ha previsto y tiene la obligación de prever.

En suma: o se revoca la orden dictada o se amplía el plazo de presentación a los nuevos destinos, admitiendo instancias de aquellos funcionarios que puedan justificar que la movilización les afecta perjudicialmente sus intereses materiales o físicos.

Esto sin perjuicio de cuantas investigaciones se sean necesarias practicar y de las sanciones que se estimen justas.



Los movimientos del enemigo son observados atentamente por esta foto de nuestro Estado Mayor. (Foto Palomo.)

EXTRANJERO

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado a puerta cerrada el problema de la seguridad en el Mediterráneo, tal como el Gobierno español lo presentó al Consejo. Este encargo al presidente Paul Bancourt la redacción con el secretario general de la Sociedad de Naciones del proyecto de resolución, en el cual se nota con satisfacción que los acuerdos de Nyon, y el firmado en París han cumplido con los fines que perseguía, el Consejo ha comprobado que el objetivo del curso español se logró puesto que después de los acuerdos de Nyon han desaparecido los actos de piratería que se registraban en el Mediterráneo. El proyecto es sometido hoy al representante de España y al voto del Consejo antes de terminar la sesión.

Paralelo seguro que la XVIII Asamblea de la Sociedad de Naciones se reunirá el próximo martes, y tendrá que pronunciarse acerca del proyecto de resolución adoptado ayer por la Comisión sexta sobre la cuestión española. Seguramente con este motivo algunos países desearán explicar su actitud, por lo cual no puede decirse que el debate sobre España haya terminado. Hay quien cree que la resolución aprobada por la Comisión política será aceptada por la Asamblea por unanimidad.

El corresponsal en Londres de "Le Figaro" dice que después de la entrevista entre Grandi y Eden las conversaciones posteriores mantenidas por el jefe del Gobierno inglés, el secretario del Foreign Office y el embajador de Francia, ha examinado ampliamente la comunicación hecha por el embajador de Italia. Afirma que la situación no parece clara pero que se ha decidido enviar la nota franco-inglesa relativa a los voluntarios al Gobierno de Roma, y no parece imposible que la U. R. S. S. sea indicada, también a las negociaciones en proyecto. Por su parte, "Le Matin" dice que ha producido gran impresión en Italia el acuerdo de la Comisión sexta de la Sociedad de Naciones, pues se estima allí como un ultimátum: el de la posibilidad de abrir la frontera de los Pirineos para el aprovisionamiento del Gobierno español.

El Gobierno francés habrá examinado hoy en Consejo de Ministros la situación creada en África del Norte por la sedición española. Es probable que reforzar la autoridad en Argelia y Túnez se considere la coordinación de ambas se cree el Ministerio de África del Norte. Se indica para ocupar el nuevo Departamento al ex presidente del Consejo, Albert Sarraut, por su competencia en estas cuestiones.

REUNION DE NUESTRO COMITE NACIONAL

Se aprobó el dictamen que expone la necesidad de llegar a una inteligencia con todos los Partidos y Organizaciones para elaborar un programa común de realizaciones

Debe procederse inmediatamente a un cambio de la dirección política del país, con la intervención de todos los Partidos y Organizaciones

VALENCIA, 1.—Se ha reunido el Comité Nacional de la C. N. T. Se dio lectura y se aceptó la credencial de la Regional de Andalucía, por la que se designa delegado del Comité Nacional, en representación de la mencionada Regional, al compañero Juan Rueda Ortiz.

El compañero Manuel López informó del Pleno celebrado en la Región del Centro. Los camaradas Lorenzo Iñigo y Manuel Biez informaron en representación del Pleno Nacional de los Sindicatos de la Edificación, Madera y Decoración, de la forma en que se ha constituido la Federación Nacional de esta Industria. Campaña informó a su vez de lo concerniente a la Industria del Vidrio.

Se aprobaron los informes y gestiones realizadas, y después se dio cuenta de la gestión de los delegados del Comité de Enlace. También se dio lectura al resultado del "referéndum" sobre los acuerdos del último Pleno Nacional de Regionales.

Por unanimidad se aceptó el dictamen elaborado por el Pleno, que expone la necesidad imperiosa de llegar a una inteligencia con todos los partidos y organizaciones que forman el Frente Antifascista para elaborar un programa común de realizaciones que a todos nos responsabilice en los derechos y en los deberes, procediéndose inmediatamente a un cambio de la dirección política del país con la intervención de todos los partidos y organizaciones, emprendiendo una tarea encaminada a ganar la guerra, alejándose en absoluto de todo lo que suponga obra partidista o de bandería.

Se aprobó definitivamente el orden del día para el Pleno de carácter económico de Locales, Comarciales, Regionales, Comités Nacionales y Comités Regionales de Federaciones de Industria.

Se hará público en fecha oportuna, y también se determinará cuándo será esta reunión, lo que tendrá lugar tan pronto como estén listos todos los dictámenes.

A petición de las Federaciones de la Enseñanza y Sanidad se decidió crear la Sección de Sanidad, quedando al frente de la misma el compañero Juan Rueda Ortiz.—Fébus.

ción y talleres de
Teléfono

Leed "Frente Libertario"